

ESCUELA TELESECUNDARIA "DIEGO RIVERA" CLAVE 30DTV0843G PROGRAMA APRENDE EN CLASA II EXAMEN TRIMESTRAL DE ESPAÑOL



NOMBRE DEL ALUMNO (A):_

FECHA:

I. ANOTA EN EL PARÉNTESIS LAS LETRAS QUE CORRESPONDAN A LA RESPUEST			LA RESPUESTA CORRETA.
	1() En este subgénero narrativo es común encontrar mundos altamente automatizados donde las actividades cotidianas están dirigidas y son realizadas por máquinas.	IZO. Pertinencia
	2 () Es un narrador que participa como personaje central de la obra.	OTE. Narrador Protagonista
	3 () Regla que debe seguirse o al que deben ajustarse las conductas, tareas o actividades.	NHV. Norma
	4 () Característica de que deben tener las preguntas de	JLA. Narrador Testigo
		investigación y que se dice que tienen que estar relacionadas con el propósito de la investigación	VRD. Organización
	5 () Narrador que está fuera de la historia y conoce todos los detalles sobre ella, incluso lo que los	AVZ. Narrador omnisciente
	0 /	personajes, ven, sienten, piensan o imaginan.	XCY. Fantástico
	6- () Característica de que deben tener las preguntas de investigación y que se dice que tienen que ofrecer información concreta y útil.	TEL. Precisión
	7 () Se difunden por distintos medios: radio, televisión y medios impresos; además por medios electrónicos, por ejemplo, sitios web y redes sociales, a otras	VLT. Relevancia
		comunidades alejadas llegan por otros medios.	STR. Ciencia Ficción
	8 () Conjunto ordenado de reglas o normas establecidas que regulan una actividad cualquiera.	ESN. Noticias
	9 () Determinar el tema, buscar y seleccionar fuentes, leer y comprender los temas, compartir resultados, son los pasos para realizar una:	MDZ. Reglamento
	10 (Pueden ser las personas protagonistas de un hecho, para dar cuenta de la noticia, pueden ser las agencias de noticias que proveen a los medios la información de notas periodísticas, otra puede ser una persona que fue testigo de lo que pasó.	RPM. Investigación
			EMG. Fuentes

una persona que fue testigo de lo que pasó.

ESCUELA TELESECUNDARIA "DIEGO RIVERA" CLAVE 30DTV0843G PROGRAMA APRENDE EN CLASA II EXAMEN TRIMESTRAL DE ESPAÑOL



II. LEE LA SIGUIENTE NOTICIA Y RESPONDE LAS PREGUNTAS



Miércoles 11 de Noviembre de 2020



Banco Azteca retiene dinero a beneficiarios del Bienestar

Transfieren sus recursos a otra cuenta sin mayores explicaciones, señalan afectados

FACUNDO BARTOLO SALAZAR

MARTÍNEZDE LA TORRE, VER-

El Banco Azteca retiene dinero a los beneficiarios de los programas de la Secretaría del Bienestar, mismos que reciben sus apoyos normalmente cada dos meses y en caso de nuevo ingreso o por la pandemia se llevan a cabo pagos con montos más grandes, pero ahora resulta que ya no hay garantía de que tales apoyos lleguen completos a manos de quienes más lo necesitan.

Loanteriorafirmanquienes ya hansido afectados por la mencionada empresa, sin ninguna justificación, sino que solamente reciben como respuesta que esos movimientos tienen que aclararlos con la propia Secretaria del Bienestar. Los quejosos, quienes prefieren omitirsus generales por temor a empeorar su situación, expresaron que si por alguna razón algún beneficiario de la Secretaría del Bienestar recibe unos 15 mil pesos, el personal del Banco Azteca les informa que al momento les entregaría la mitad de ese monto, mientras que el resto se lo entregarían en una fecha posterior, a lo cual los beneficiarios acceden.

Desafortunadamente, al intentar cobrar su dinero al siguiente día se enteran de que su apoyo fue transferido a otra cuenta, sin recibir más explicación, sino solamente la sugerencia de que pidan aclaraciones a los funcionarios de la propia Secretaría del Bienestar. En ese contexto, comentaron que ya existen por lo menos 20 que jas por esa anomalía, y los casos se han dado a conocer a los empleados de la dependencia, percatándose de que es una misma cuenta a la que son canalizados esos recursos a los cuales tienen derecho.

Manifestaron que no es justo que los priven de un dinero que en verdad necesitan y que ahora no tienen ni la menor idea de a dónde va a terminar. Comentaron que, es cierto, se puede denunciar ante las autoridades esas irregularidades, pero desafortunadamente, ese proceso tomaría tiempo, quizá años, porque sospechan que algún alto funcionario de la Secretaría del Bienestar hizo ese convenio con Banco Azteca para desviar dinero, y definitivamente sería muy difícil para los beneficiarios recuperar sus recursos.

- 11.- Fecha de publicación de la noticia:
- 12.- De quién habla la noticia:
- 13.- Quién escribe la noticia:
- 14.- Quién es la fuente de información del periodista:
- 15.- En qué periódico se publicó la noticia: